

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 29 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Urbanismo, de notificación de acto administrativo relativo a procedimiento de liquidación de deuda no tributaria.*

Notificación relativa a liquidación de deuda no tributaria, modelo 048, en relación con el resarcimiento de los gastos abonados por la Administración de la Junta, correspondientes a la redacción del proyecto de obras de demolición y del estudio básico de seguridad y salud de las obras recogidas en la Sentencia 299/10, de fecha 22 de junio de 2010, dictada por el Juzgado de lo Penal núm. Uno de Cádiz, tramitada por la Dirección General de Urbanismo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosas los intentos de notificación a través del servicios de Correos, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrá dirigirse a la Dirección General de Urbanismo, sita en Avda. de la Guardia Civil, núm. 1, 41071, Sevilla.

Acto administrativo: Notificación.

Número de liquidación: 0482000126455

Interesado: Enrique Plasencia Hernández.

DNI/CIF: 28676220G.

Último domicilio: Calle Arjona, núm. 10, Escalera 5, piso 7.º, puerta 2, 41001-Sevilla.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 048 por ejecución subsidiaria, por importe de 1.173,98, euros.

Sevilla, 29 de septiembre de 2014.- El Director General, Rafael Márquez Berral.